



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00090101

VISTO

El pedido formulado por la alumna Zoe Valentina SITEK (DNI. 42.475.878), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia de las asignaturas Métodos Estadísticos y Matemática II (0061) cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) con las asignaturas Elementos de Estadística y Matemática II (0060) de la carrera Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 530/2019 y 111/2022.

Al visto bueno del Secretario Académico.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Zoe Valentina SITEK (DNI. 42.475.878), equivalencia de las asignaturas Métodos Estadísticos y Matemática II (0061) cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) con las asignaturas Elementos de Estadística y Matemática II (0060) de la carrera Bioquímica (plan 2007), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Matemática II	8,00 (ocho)
Elementos de Estadística	8,50 (ocho c/50)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

LO/mgos

